



MUNICIPALIDAD
COPAHUE - CAVIAHUE
PROVINCIA DEL NEUQUEN
TEL: 02948-495036/144

RESOLUCION N° 1653 /16.MCC.-
CAVIAHUE, 10 de ENERO de 2016.-

VISTO

La necesidad de dictar la norma legal que permita la escrituración del Lote 7 de la Mza T5A, EXPEDIENTE N° 1484/11 a nombre del Señor.: COLLADO Sergio Daniel, DNI N°16.712.348; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el aval de la COMISION MUNICIPAL para la firma de la escritura mencionada en la presente.

Que Lote 7 de la Manzana T5A, se encuentra abonada en su totalidad y se encuentra en un avance de obra del 100%, que dicho proyecto cuenta con CERTIFICACION FINAL DE OBRA.

Que los lotes en la Localidad constituyen Patrimonio de la Municipalidad.-

POR ELLO; y en uso de atribuciones otorgadas por el Art. 129 Inc.c) de la Ley 53

EL CONSEJO MUNICIPAL DE CAVIAHUE – COPAHUE

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: AUTORIZASE al Presidente de la Comisión Municipal, Sr. Oscar Cesar MANSEGOSA DNI 13.621.960 y la Sra. Sandra Ester JARA DNI 31.086.016 para que en nombre y representación de la Municipalidad de Caviahue – Copahue, suscriban la escritura a favor de los adjudicatarios que a continuación se detallan:

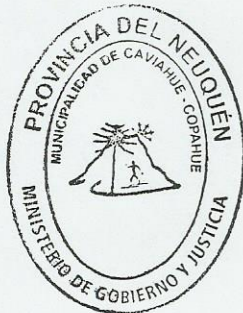
- COLLADO Sergio Daniel. LOTE 7 – Mza T5A.

ARTÍCULO 2°: REGÍSTRESE, COMUNIQUESE mediante nota al interesado, AGRÉGUENSE copia al expediente y ARCHÍVESE.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA COMISION MUNICIPAL DE CAVIAHUE – COPAHUE, BAJO ACTA N° 242 /16, A LOS 10 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2016.-

AMIGOS C. MANSEGOSA
CONSEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE - COPAHUE

Cto. SANDRA E. JARA
SECRETARIA TESORERA
MUNICIPALIDAD CAVIAHUE-COPAHUE



OSCAR C. MANSEGOSA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE - COPAHUE